

Acta 05/2024-00055

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE ACTIVOS BASADA EN IBM-MÁXIMO

ACTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE Nº: 2024-00055

Se constituye la Mesa de Contratación de Isdefe, **a fin de proponer adjudicatario del contrato Nº 2024-00055.**

La Mesa la forman el Presidente de la Mesa, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario, el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, el Vocal técnico experto en competencias organización y procesos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes de expediente.

Conforme a lo dispuesto en el Acta 01, las siguientes empresas presentaron oferta a través de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de contratación del Sector Público en el plazo señalado:

- COHESVIE SPAIN, S.L (en adelante COHESVIE).
- POWER SOLUTION IBERIA, S.L. (en adelante POWER SOLUTION).
- QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA, S.L.U. (en adelante QUEST).
- SII CONCATTEL, S.L. (en adelante SII).

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indicó en el Acta 02, se procedió al acto de apertura del sobre 2 dando lectura al archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis.

El resultado de la apertura del sobre 2 fue el siguiente:

| LICITADOR | ADMITIDO | IMPORTE (IVA excluido) | ANEXO III BIS |
|------------------|-----------------|-----------------------------------|----------------------|
| COHESVIE | X | 363.000,00 euros | Presentado |
| POWER | X | 343.266,00 euros | Presentado |
| QUEST | X | 384.120,00 euros | Presentado |
| SII | X | 386.100,00 euros | Presentado |

Conforme también al Acta 03, la Mesa de Contratación de Isdefe acordó que la oferta mejor valorada correspondía a COHESVIE SPAIN, S.L.; **con 97,28 puntos.**

Igualmente se acordó solicitar dentro del plazo de diez (10) días hábiles, la documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP.

Con fecha 02 de abril de 2024, y previamente a la adjudicación del contrato, COHESVIE remitió comunicación por la Plataforma de Contratación del Sector Público en la que manifestaba lo siguiente:

“Renuncia a la adjudicación del expediente 2024-00055 de ISDEFE, debido al incumplimiento de uno de los puntos de la cláusula 8”.

Una vez observado lo anterior y conforme a lo previsto en la cláusula 7.3 del PCAP, se ha señalar que “no podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el pliego”.

Atendiendo a lo anterior, se considera procedente pasar al siguiente licitador mejor clasificado por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Conforme a lo previsto en el Acta 4, considerando que COHESVIE retiró su oferta, la Mesa de Contratación de Isdefe acordó **proponer como oferta mejor valorada**, la correspondiente a la empresa **QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA, S.L., con 94,68 puntos.**

Se requirió la documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP.

QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA, S.L., entregó la documentación solicitada.

El equipo evaluador confirmó que la citada documentación cumplía con los requisitos de solvencia técnica establecidos en el Pliego.

El Área de Contratación examinó la documentación relativa a la capacidad de obrar y representación, así como la solvencia económica y financiera, concluyendo que el licitador aportaba toda la documentación.

2. Acuerdos

A la vista de los antecedentes del procedimiento, la Mesa de Contratación de Isdefe **acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato Nº 2024-00055 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE ACTIVOS BASADA EN IBM-MÁXIMO a la empresa QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA, S.L., por 384.120,00 euros (IVA excluido) al Órgano de Contratación para su preceptiva aprobación.**

Al importe de la oferta del licitador presentada como ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA, Isdefe le incluirá un **IMPORTE FIJO MÁXIMO de VEINTE MIL (20.000,00) EUROS** para la duración inicial del contrato de 48 MESES, destinado a gastos de viajes.

Se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

| | |
|---|--|
| Presidente | |
| Vocal con funciones de asesoramiento jurídico | |

| | |
|--|--|
| Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario | |
| Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas | |
| Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos | |
| Secretario | |

3. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este Órgano de Contratación **resuelve adjudicar el contrato Nº 2024-00055** CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE ACTIVOS BASADA EN IBM-MÁXIMO **a la empresa QUEST GLOBAL ENGINEERING ESPAÑA, S.L., por 404.120,00 euros (IVA excluido)**

| | |
|------------------------|--|
| Órgano de Contratación | |
|------------------------|--|

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es